

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

35222 *Anuncio de la Comunidad de Regantes Santa María Magdalena sobre convocatoria de Junta.*

Se convoca a todos los comuneros de esta Comunidad de Regantes para que asistan a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de octubre del presente año, jueves, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el Auditorio Municipal de esta localidad, sito en Avda. Francisco López Sánchez, 4, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria del 1er. semestre del año 2025 que presenta la Junta de Gobierno.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para el año 2026, que presenta la Junta de Gobierno.

Cuarto.- Aprobación de las cuentas de los Proyectos de Modernización, Consolidación de los Sectores I, II y III y Consolidación de los Sectores IV y V que presenta la Junta de Gobierno.

Quinto.- Aprobación del Convenio de Adhesión para la construcción de Balsas de Almacenamiento, acogiéndose a la Resolución de 23 de mayo de 2025 (BOE 5/6/2025) de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria por la que se publica el Convenio con la Junta de Andalucía y la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A., para la realización de obras de modernización y consolidación de determinados regadíos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sexto.- Aprobación para acogerse a la Orden de 1 de septiembre de 2025 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a inversiones en infraestructuras de regadíos con objetivos ambientales.

Séptimo.- Autorizar al Presidente de la Comunidad y a la Junta de Gobierno para llevar a cabo la adquisición de terrenos, encargos de proyectos, tramitación ambiental y cuantos trámites administrativos y técnicos fuesen necesarios para cumplir los requisitos requeridos para poder acogerse al Convenio referido en el punto 5.º de este orden del día (Orden de 23 de mayo de 2025) y a la Orden de 1 de septiembre de 2025 referida en el punto 6.º de este orden del día.

Octavo.- Informe del Jurado de Riegos.

Noveno.- Informe del Sr. Presidente de la Comunidad.

Décimo.- Correspondencia y escritos de comuneros.

Undécimo.- Propositiones, ruegos y preguntas.

Mengíbar, 25 de septiembre de 2025.- El Presidente de la Comunidad, Eduardo Díaz Sánchez.

ID: A250044024-1